

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA IOKORPSA S.A CORRESPONDIENTE AL SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE.

En la provincia de Guayas, Cantón Guayaquil, Ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de abril del dos mil veinte, a las 11H30 horas, en las oficinas de la Compañía en la dirección Av. Carlos Julio Arosemena y Av. De las Monjas; se reúnen los siguientes accionistas: 1.- Ing. Ana Cristina Gálvez León por sus propios derechos, propietaria de (50.000) cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas, 2.- Econ. Daniel Onasis Ortega Jadan, por sus propios derechos, propietario de (50.000) cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas. De conformidad con los Estatutos de la Compañía, al encontrarse presentes todos los accionistas, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Apertura de la sesión por el Presidente.
- 3.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 4.- Informe del Comisario.
- 5.- Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
- 6.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2019.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes que representan cien mil acciones, constituyen el cien por ciento (100%); del capital suscrito, por lo que existe el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Preside la presente Junta el Eco. Daniel Onasis Ortega Jadan, y actúa como secretario el Gerente General el Ing. Julio Alfonso Chica Sanmartín. El presidente declara válidamente instalada y constituida esta sesión, procediéndose a tratar el orden del día.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Ing. Julio Alfonso Chica Sanmartín, Gerente General de la Compañía da lectura a su informe correspondiente al año 2019, luego del análisis, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.

La Ing. Gladis Patricia Cuenca Contento, Comisaria de la Compañía, da lectura a su informe el mismo que es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

El Ing. Rigoberto Mingo Morocho, Contador de la Compañía, realiza la exposición de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2019, cuyos resultados son los siguientes:

ACTIVOS	\$247.206.01
ACTIVOS CORRIENTES	\$188.043.82
ACTIVOS NO CORRIENTES	\$ 59.162.19
PASIVOS	\$ 68.858.89
PASIVOS CORRIENTES	\$ 67.605.52
PASIVOS NO CORRIENTES	\$ 1.253.37
PATRIMONIO	\$178.347.12
INGRESOS	\$464.353.27
COSTOS	\$ 65.537.77
GASTOS	\$328.850.70
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 69.964.80
RESERVA LEGAL	\$ -7.732.31
UTILIDAD A SOCIOS	\$ 62.232.49

Luego de la revisión de todas las cuentas contables y de los anexos correspondientes al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2019, son aprobados por unanimidad.

SEXTO PUNTO: Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2019.

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad que la utilidad del ejercicio económico del año 2019 sea distribuida a los accionistas, utilidades que se distribuirá en base al capital aportado por accionista.

Los valores a distribuir por utilidades del 2019 son los siguientes.

COMERCIALIZADORA IOKORPSA S.A

Distribución resuelta por JGA -06 de Abril 2020		\$	-62.232.49
Dividendo Accionista: Galvez León Ana Cristina	50%	\$	-31.116.25
Dividendo Accionista: Ortega Jadan Daniel Onasis	50%	\$	-31.116.25
DIVIDENDO A DISTRIBUIR		\$	-62.232.49

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión dispone que se lea el acta, y la somete a consideración de la Junta General, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones; firmando para constancia todos los asistentes. Siendo las trece horas, se levanta esta sesión.



Econ. Daniel Onasis Ortega Jadan
PRESIDENTE.



Ing. Julio Alfonso Chica Sanmartín
SECRETARIO.



Econ. Daniel Onasis Ortega Jadan.
ACCIONISTA



Ing. Ana Cristina Gálvez León
ACCIONISTA